



BIENESTAR UNIVERSITARIO CONVOCATORIA BECAS PAO 2024- A

REQUISITOS BECA SOCIO ECONÓMICA

PRIMERA FASE

1.- Postular a las becas 2024 A en el portafolio institucional, módulo becas la información que corresponde

-Revisión ficha estudiantil por parte de Bienestar Universitario

-En caso de que haya información en la ficha que no pueda ser validada, su postulación quedará reprobada.

SEGUNDA FASE:

Únicamente los estudiantes que pasen la primera fase y sean notificados en los correos institucionales presentarán de manera presencial:

1.- Requisitos detallados a continuación:

a.- Solicitud dirigida al Rector. Anexo 1.	
b.- Copia de cédula de ciudadanía, para el caso de estudiantes extranjeros copia de pasaporte.	
c.- Certificado de no haber sido sancionado por faltas disciplinarias.	Certificados digitales que se habilitaran automáticamente al momento de la postulación.
d.- Acta de matrícula.	
e.- Certificado de promoción.	
f.- Certificado de no ser becario emitido por la SENESCYT.	
g.- Certificado de cuenta activa en banco o cooperativa del Ecuador a nombre del estudiante.	
h.- Certificado del IESS de padres y estudiante. -Reporte de consulta del RUC (SRI) de padres y estudiante	

2.-Justificativos de la ficha socioeconómica (ingresos y egresos)

TERCERA FASE:

1.-Firma del contrato de beca.